



539862
1

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 441
QUILLON, jueves 30 mayo 2024

JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

— EL COMPROBANTE CONTABLE 10-560

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): BARRIGA SALAZAR ALEX BORIS

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$:150.000

Y SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ALEX BORIS BARRIGA SALAZAR, PAGO DE FACTURA N° 108, POR TRASLADO DE ALUMNOS PARA ALUMNOS DEL LICEO LCM A CHILLAN, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 3239 DEL 27/05/24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152209003	010116	Arriendo de Vehículos	150.000		[REDACTED]	-0
110308		Banco Itau 210485252 SEP		150.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 150.000 150.000



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.TA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
GRESO N° 441	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME